



Bancolombia

Comentario Económico del día

ANIF Centro de Estudios Económicos
Asociación Nacional de Instituciones Financieras

Celebrando
45 Años

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Juan David Idrobo

Agosto 14 de 2019

Censo Poblacional: sus implicaciones socio-económicas

El Dane divulgó recientemente los principales resultados del Censo de Población y Vivienda de Colombia llevado a cabo durante 2017-2018. Tras inadecuados reproches públicos entre los directores del Dane (saliente de la Administración Santos vs. entrante de Duque), finalmente se reveló que nuestra población bordea los 48.3 millones. Esto implica que la población en Colombia ha venido creciendo a tasas del 0.9% anual entre periodos intercensales de 2005-2018 (vs. el 1.7% anual del anterior período intercensal 1993-2005).

La cifra que se esperaba al iniciar el censo era cercana a los 50 millones (crecimiento del 1.2% anual intercensal) y la cifra estimada por vía censal-directa fue de 44 millones (0.5% anual intercensal). Los ajustes por encima de la población censada terminaron añadiendo unos 4 millones de personas (equivalente al 8.5% del total), para así llegar a los 48.3 millones antes señalados.

Esto quiere decir que la cifra censal-final de 48 millones reveló una desviación del 4% respecto de la cifra-tope y del 10% respecto de la cifra-piso, resultando con menor desviación estadística la cifra-tope. En este sentido puede concluirse que se tuvieron pocas sorpresas respecto a la cifra total y que el margen de error del 4% luce bastante aceptable a nivel estadístico.

Sin embargo, aún no conocemos detalles territoriales como para entrar a evaluar importantes cambios poblacionales a nivel regional. Por ejemplo, Bogotá muestra una población relativamente estable, cercana a los 7.1 millones (con crecimiento del 0.4% intercensal anual respecto del 2005). Parecería que hubo una mayor expansión en ciudades inter-

medias (como Villavicencio, creciendo al +1.2%, y Tunja, creciendo +0.8%), lo cual es una buena noticia en términos de distribución geográfica, bajando también la presión poblacional sobre Medellín (creciendo al +0.5%), Barranquilla (con crecimientos prácticamente nulos) y Cali (-1%).

Recordemos que las cifras censales constituyen la piedra angular de múltiples mediciones socio-económicas (ver *Comentario Económico del Día* 19 de abril de 2007). En particular, estas cifras inciden sobre: i) el PIB-real per cápita; ii) la pirámide poblacional; y iii) la distribución presupuestal regional a través del Sistema General de Participaciones (SGP). Veamos esto con algún detalle.

PIB-real per cápita

Al computar las nuevas cifras poblacionales del Dane, se obtienen lecturas del PIB-real per cápita (medido en dólares) de apenas US\$6.859 (vs. US\$6.642 sin ajustes). Además, al sumar la masiva migración de venezolanos del último año, se llegaría a una cifra de US\$6.674. Así, Colombia está lejos del sueño pintado por Administraciones recientes que apuntaban a llegar pronto a los US\$11.000 per cápita. En realidad, este valor per cápita continuará cayendo a ritmos del -2.4% durante 2019-2020, tras el sinceramiento cambiario y el menor crecimiento estructural (promediando un 2.7% anual en el último quinquenio).

Recordemos que el fin del auge minero-energético ha implicado devaluaciones reales del 25%-30% durante 2015-2019. Esta devaluación real hace evidente el problema del "Costo Colombia" y nuestra baja competitividad internacional (ver *Informe Semanal* No. 1458 de abril de 2019).

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Juan David Idrobo

Añejamiento poblacional

Como el resto del mundo, Colombia viene constatando envejecimiento poblacional (ver *The Economist*, “*Slower growth in ageing economies is not inevitable*”, marzo 28 de 2019). En efecto, la relación Mayores-65 años/Menores 5-años se elevó del 63.7% al 108.3% durante 2005-2018 (ver gráfico adjunto). Esto como resultado de que ese numerador de los ancianos ha crecido a tasas del +4.1% anual intercensal, mientras el denominador de los niños disminuyó a tasas del -0.1%.

Más aún, la relación Mayores-65/Menores-15 ha pasado de 20.5% a 40.4% intercensalmente. Así, la mayor carga poblacional de los ancianos/jóvenes proviene, de una parte, del incremento en la longevidad (elevándose la esperanza de vida al nacer de 74 años a 78 años) y, de otra parte, de la menor tasa de natalidad (reduciéndose de 2.5 niños por mujer a 2.2).

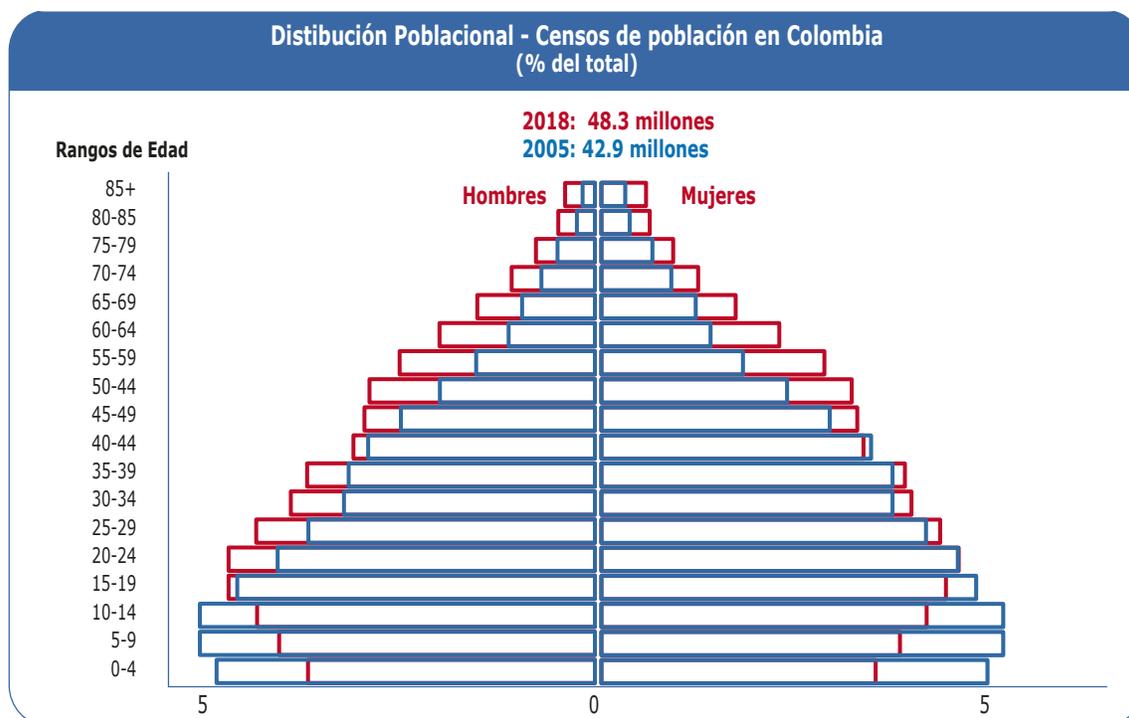
Todo lo anterior tendrá importantes implicaciones sobre los costos de la seguridad social. De una parte, se estarán incrementando los costos de salud de atender esa mayor longevidad y, de

otra parte, se acentuará el costo fiscal de extender rentas vitalicias, ver http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/anif-libro_reforma_pensional.pdf.

Efectos sobre la descentralización

Uno de los temas técnicos aún por conocerse es la forma en que se distribuirán territorialmente esas 4 millones de personas tras el estimativo de expansión-censal. Ello habrá de tener importantes implicaciones a nivel del SGP.

Sorprende, por ejemplo, que el censo-directo en Cartagena haya revelado una disminución absoluta en sus habitantes intercensalmente (887 mil en 2018 vs. 895 mil en 2005). También está por definirse la forma en que las encuestas de hogares serán ajustadas según estos nuevos resultados censales, afectándose las estadísticas referidas a temas del mercado laboral, pobreza, salud, vivienda y educación, entre otros. Así, las metas y proyecciones del PND 2018-2022 estarán ahora sujetas a revisión en su distribución territorial, tema que retomaremos más adelante cuando tengamos más información a este respecto.



Fuente: elaboración Anif con base en Dane.